

Rut : 61.608.700-2

Demandante : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO  
DEL SISTEMA NACIONAL DE  
SERVICIO DE SALUD

Dirección Demandante : San Eugenio N° 40

Unidad de Compra : Compras del Giro 621

Teléfono : 56-02-25748325

Fecha Envío OC. : 04-10-2023 12:09:38

Estado : Aceptada

Número Licitación : 621-214-LR23

## ORDEN DE COMPRA N°: 621-968-SE23

SEÑOR (ES) : OPKO CHILE S.A.

RUT : 76.669.630-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 621-214-LR23 ; 4500031756 ; 4500031757

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : San Eugenio N° 40 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : San Eugenio N° 40 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51121710	Losartan potásico	1330027530 Unidad	LOSARTAN 50 MG CM/CM REC; 100000946	LOSARTAN 50 MG CMCM REC; 100000946	9,70	0,00	0,00	12.901.267.041

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	\$	<b>12.901.267.041</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>12.901.267.041</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>2.451.240.738</b>
<b>Total</b>	\$	<b>15.352.507.779</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria para el año 2023. Folio ingresado 1 del sistema interno.

**Fuente Financiamiento:** 1

### Observaciones:

Señor Proveedor, se le recuerda que la Orden de Compra debe ser aceptada dentro del plazo de 2 días hábiles desde su emisión.

Se adjuntan:

Resolución que adjudica  
Resolución que aprueba el contrato  
Refrendación Presupuestaria

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>